

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día 14 de mayo de 2025 en Bac Valves SA (NIF:), sita en , de Figueres (Alt Empordà) provincia de Girona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso de un equipo portátil de rayos X para análisis instrumental, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 29.11.2010, y con autorización expresa de modificación concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha 22.11.2024.

La Inspección fue recibida por , supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva disponía de medios para establecer un acceso controlado. ---
- En un armario , en la zona de verificación de la nave, se encontraban almacenados, en sus maletas de transporte , dos equipos portátiles de rayos X para análisis de por fluorescencia de rayos X:-----
 - o uno de la firma y modelo , con unas características máximas de funcionamiento de kV y μ A. En una placa de identificación se leía: Model # ; Serial # ; Date 07/16/19;

- uno de la firma y modelo , con unas características máximas de funcionamiento de kV, W y μ A. En una placa de identificación se leía: MODEL # ; SERIAL # ; DATE 06/12/24; .-----
- El equipo con n/s se recibió en la instalación el 27.11.2024, suministrado por . Estaba disponible la nota de entrega de , en la que se hacía constar que se había realizado una formación de 4 horas al personal de la instalación, y un documento de compromiso de retirada del equipo al final de su vida útil.-----
- Para ambos equipos estaban disponibles el certificado de control de calidad, el certificado de radiación del tubo de rayos X (*X-Ray tube radiation survey certificate*), la declaración de conformidad CE, el certificado de calibración inicial y el manual de funcionamiento.-----
- Según se manifestó, los equipos se usan solo dentro del recinto de la empresa. -----
- Ambos equipos disponen de los siguientes sistemas de seguridad: contraseña de acceso, luces indicadoras de funcionamiento, gatillo, botón superior y botón de presión en el frontal. El equipo funciona cuando se activan dos de los tres enclavamientos (gatillo, botón superior y botón de presión). Los equipos disponen además de un sistema de seguridad que detiene la irradiación si no detecta radiación retrodispersada. -----
- El equipo con n/s también puede funcionar en remoto, conectado a un ordenador y utilizando un software de control para activar o desactivar la irradiación. -
- Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos y las luces indicadoras de los equipos.-----
- De las medidas de tasa de dosis fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupa el operador tras los equipos, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis legalmente establecidos.-----
- Estaba disponible el protocolo de revisión de los equipos para garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica. Las últimas revisiones son de fechas 16.05.2024 y 25.11.2024 para el equipo con n/s . Estaban disponibles los correspondientes registros, así como las respectivas anotaciones en el diario. El equipo con n/s , adquirido el 27.11.2024, aún no había sido revisado.-----
- El equipo con n/s se llevó a reparar a el 18.12.2024 debido a un fallo en el puerto de transmisión de datos. Se recibió de vuelta en la instalación el 08.01.2025, y se le hizo una revisión según consta en el diario de operación.-----

- Estaba disponible un detector de radiación de la firma _____, modelo _____ y nº de serie _____, calibrado por _____ el 23.05.2024. Estaba disponible el certificado de calibración. _____
- Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración, conjunto con las revisiones del equipo. El detector se verifica semestralmente, conjuntamente con la revisión de los equipos de rayos X. _____
- Estaban disponibles 3 licencias de supervisor y 1 licencia de operador, todas ellas en vigor. _____
- Estaba disponibles 4 dosímetros personales para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación. Tienen establecido un convenio con _____ para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de abril de 2025. _____
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados del personal de la instalación. _____
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. _____
- El 20.12.2024 realizaron el curso de formación a los trabajadores expuestos de la instalación que consistía en una revisión del reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia. Estaba disponible el registro de asistencia en el diario. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a

las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de Bac Valves SA para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 12/IRA/3071/2025

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciada la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):
